

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. *Gastos de anuncios*: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1997.—La Secretaria general técnica en la Consejería de Medio Ambiente, y Desarrollo Regional (P.D.F. Resolución 765/96, de 14 de noviembre), la Jefe del Servicio de Contratación, Carmen Carrasco Alonso.—65.119.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se convoca concurso para la ejecución de motivos ornamentales en las nuevas estaciones de Valdebernardo y Puerta de Arganda del Metro de Madrid.

1. *Entidad convocante*:

«Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle María de Molina, número 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Objeto de la convocatoria*: Ejecución de motivos ornamentales en las nuevas estaciones de Valdebernardo y Puerta de Arganda del Metro de Madrid.

3. *Retirada de las bases de concurso*: A partir de esta publicación en las oficinas de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», en la dirección y teléfono señalados en el apartado 1. La documentación gráfica podrá ser consultada en la misma dirección.

4. *Fecha límite de presentación de las ideas objeto de concurso*: Hasta las catorce horas del día 26 de febrero de 1998, en la dirección recogida en el apartado 1.

5. *Comunicación del fallo del Jurado*: El fallo del Jurado se notificará individualmente a los premiados y se hará público en los mismos medios en los que se haya publicado la convocatoria, antes del 31 de marzo de 1998.

6. *Fecha límite de terminación de las ideas ornamentales*: 1 de junio de 1998.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—65.095.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se convoca concurso para la ejecución de motivos ornamentales en la nueva estación de Campo de las Naciones del Metro de Madrid.

1. *Entidad convocante*:

«Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comu-

nidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle María de Molina, número 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Objeto de la convocatoria*: Ejecución de motivos ornamentales en la nueva estación de Campo de las Naciones del Metro de Madrid.

3. *Retirada de las bases de concurso*: A partir de esta publicación en las oficinas de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», en la dirección y teléfono señalados en el apartado 1. La documentación gráfica podrá ser consultada en la misma dirección.

4. *Fecha límite de presentación de las ideas objeto de concurso*: Hasta las catorce horas del día 28 de enero de 1998, en la dirección recogida en el apartado 1.

5. *Comunicación del fallo del Jurado*: El fallo del Jurado se notificará individualmente a los premiados y se hará público en los mismos medios en los que se haya publicado la convocatoria, antes del 28 de febrero de 1998.

6. *Fecha límite de terminación de las ideas ornamentales*: 1 de abril de 1998.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—65.096.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa sobre corrección de errores de la convocatoria de concurso público para la contratación de suministros.

Habiéndose observado error en la publicación del concurso para la contratación de suministro y transporte de contenedores de poliéster reforzado con fibra de vidrio para la recogida selectiva de residuos de envases en el territorio histórico de Guipúzcoa, que figura en el ejemplar número 264 del «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1997, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: «25 de noviembre de 1997», debe decir: «1 de diciembre de 1997».

Donde dice: «26 de noviembre de 1997», debe decir: «2 de diciembre de 1997».

Donostia-San Sebastián, 5 de noviembre de 1997.—La Secretaria técnica, María Jesús Otxoa Etxeberria.—65.221.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para el suministro de vestuario de Conserjes municipales.

Con fecha 17 de octubre de 1997, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas

económicas y técnicas que han de regir en el trámite ordinario del procedimiento abierto y por concurso público para la contratación del suministro del vestuario para los Conserjes del Ayuntamiento de Móstoles, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664 75 00.

1.1 *Expediente*: Se encuentra en el Departamento de Contratación.

1.2 *Número de expediente*: 19/1461.

2. *Objeto*: Suministro vestuario para los Conserjes municipales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: Por trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación*: 2.750.000 pesetas.

5. *Fianza provisional*: 55.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información*: El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, 1, Móstoles, teléfono 664 75 00, y las copias del mismo en Papelería VID, calle Antonio Hernández, número 12, Móstoles, teléfono 664 27 10, siendo la fecha límite para ello el día en que se cumplan veintiséis días naturales, a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos del contratista*: Los exigidos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas*: La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será el día en que se cumplan veintiocho días naturales a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación, la exigida en el pliego de cláusulas, y lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 *Plazo de vinculación de oferta*: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones*: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 *Modelo de proposición*: Según el modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios*: A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 24 de octubre de 1997.—El Concejal de Hacienda.—65.147.